

España y la Sociedad de la Información: ¿un retraso aún recuperable?

Fernando Gallardo, Anunciación Martínez y Manuel Monjas
Universidad Autónoma de Madrid

La Unión Europea ha prestado siempre mucha atención a todo lo relacionado con las nuevas tecnologías. No obstante a comienzos de 2000 es consciente del desfase tecnológico que tiene Europa frente a Estados Unidos y decide lanzar varias iniciativas estratégicas de gran calado.

En la cumbre de Lisboa de Marzo de 2000 se establece un objetivo muy ambicioso a modo de declaración de intenciones para la UE: “Convertir a Europa en la economía más competitiva y dinámica en la nueva economía basada en el conocimiento, capaz de generar un crecimiento económico sostenible con más y mejores puestos de trabajo, y con mayor cohesión social”. Este objetivo desemboca en la iniciativa “e Europe 2000” que se aprueba en la cumbre de Santa Maria de Feira en Junio de 2000. La iniciativa planteaba tres acciones con una serie de áreas de actuación:

- Acceso más rápido, barato y seguro a Internet
 - Acceso a Internet más barato y con más seguridad
 - Internet más rápido para investigadores y estudiantes
 - Redes seguras y tarjetas inteligentes
- Invertir en las personas y en el desarrollo de sus capacidades y habilidades
 - Introducir a la juventud europea en la era digital
 - El trabajo en la economía basada en el conocimiento
 - Participación de todos en la economía basada en el conocimiento
- Estimular el uso de Internet
 - Potenciación del comercio electrónico
 - Gobierno *on line*: acceso electrónico a los servicios públicos
 - Sanidad *on line*
 - Contenidos digitales europeos para las redes globales
 - Sistemas inteligentes de transporte

La iniciativa “e Europe 2000” queda plasmada en un plan operativo preparado por el Consejo y la Comisión que intenta dar soluciones y establecer qué hay que hacer, quién y cuando. Es un plan que todos los gobiernos tenían que asumir en los próximos años. Los instrumentos para lograr los objetivos eran de tres tipos: impulso de un entorno legal y regulatorio propicio, apoyo a las nuevas infraestructuras y servicios en Europa, y aplicación de métodos de coordinación y *benchmarking*

En lo que respecta a España, hay que decir que se han puesto en marcha dos grandes programas marco a nivel nacional: el Plan Info XXI y Red.es. Si se observan los resultados, se puede apreciar que los ambiciosos objetivos

están lejos de alcanzarse. Asimismo, España sigue manteniendo un preocupante desfase con los países europeos.

Grado de implantación en España de las tecnologías asociadas a la Sociedad de la Información

El examen de las estadísticas sobre la implantación de tecnologías asociadas a la Sociedad de la Información (SI) en España, pone de relieve un preocupante atraso relativo en relación con los países europeos, diferencia que se acentúa si nos comparamos con los el área de los países nórdicos o con los Estados Unidos. En el cuadro 1 se muestran los principales parámetros sobre las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para un conjunto de países pertenecientes a la OCDE.

Insertar Cuadro 1.

En relación a la primera de las variables analizadas, usuarios de Internet en porcentaje de la población, puede observarse como España ocupa el último lugar de la muestra, con un grado de implantación de la red que apenas llega a un tercio del total de hogares. Este dato contrasta con la media europea (casi la mitad de hogares emplean Internet) y, sobre todo, con los del área nórdica, donde casi el 60% acceden a Internet.

La segunda variable del análisis recoge la utilización de Internet para efectuar operaciones de comercio electrónico. En este caso, el atraso español es todavía mayor. Solamente el 0,4% del tejido empresarial utiliza este medio para la distribución comercial, situándonos de ésta manera en el último puesto de los países analizados. La desviación con respecto a la media europea (2,2%) es de más de un 80%, ascendiendo hasta un 86% en relación a la media del área nórdica. Este porcentaje pone de manifiesto un notable desaprovechamiento, por parte de nuestras empresas, de las posibilidades que ofrece Internet para la venta de bienes y servicios.

La variable “número de móviles por 100 habitantes” refleja, sin embargo, una situación diferente. España se sitúa en la media europea de utilización de este medio de comunicación (en torno al 90% de la población).

Por lo que respecta a la utilización del acceso mediante banda ancha por los hogares, España se encuentra por debajo de la media europea, con un retraso muy significativo en relación al área nórdica. Sin embargo, existen casos como el irlandés donde la utilización de la banda ancha es mínima, tan sólo un 3% frente al 15% de hogares en el caso español. Esta particularidad, que también aparece en el Reino Unido, es consecuencia del uso mayoritario de conexiones de banda estrecha en estos países.

Otro indicador de las empresas españolas es aquél que mide el uso de Internet en el procesamiento de órdenes *on line*. La situación española en éste campo es sumamente decepcionante. Sólo el 2% de las empresas realizan éste tipo de operaciones, frente al 15% que, como media, son llevadas a cabo por las

empresas de la Unión Europea, lo que da lugar a una desviación con respecto a ésta media de un 87%.

Por último, en el cuadro se recoge el número de ordenadores que existen en los hogares por cada 1000 habitantes. De nuevo, debemos reiterar la pésima situación española en relación al resto de los países de la muestra. Únicamente, el 16,8% de los hogares españoles cuentan con un ordenador, frente por ejemplo el 54% de Dinamarca, el 38% de Francia o el 39% de Irlanda.

En definitiva, de los datos se desprende un diagnóstico muy claro: nuestro país se encuentra a la cola en la mayor parte de los indicadores vinculados con la SI. Salvo en el caso de las Tecnologías de Comunicación a través de móviles, el resto de variables indican un atraso, tanto en términos absolutos como relativos, en la utilización de las TIC.

Condicionantes del atraso de España

El retraso de España en el uso de las nuevas tecnologías, tanto en el ámbito personal como empresarial, se encuentra en problemas derivados de la falta de conocimiento por parte de una parte importante de la población (capital intelectual) y en problemas ligados a dificultades en el acceso. Estos últimos problemas se pueden sintetizar en dos aspectos: por un lado, hay hogares a los que le supone una gran carga adquirir un ordenador, el cual es el instrumento básico, al menos de momento, para acceder a los servicios de la Sociedad de la Información; y, por otro lado, los precios del acceso a Internet por banda ancha son muy elevados en comparación con los existentes en el resto de Europa (ver Figura 1). Los españoles son proclives, en general, al uso de las nuevas tecnologías, por lo que son las trabas anteriormente citadas las que han frenado su despegue.

Insertar Figura 1

El desfase de las nuevas tecnologías en España está justificado en el bajo gasto *per cápita* en TIC, tal y como se puede apreciar en el Cuadro 2. El gasto *per cápita* español se sitúa, con datos de 2003, en la mitad del correspondiente a la UE-15 (sin considerar las últimas 10 adhesiones). Asimismo, España presenta una peculiaridad propia. Se trata del desfase entre el componente de Información y Comunicación. El gasto medio en TC supera con creces al de TI, a diferencia de lo que ocurre en los países grandes de la Unión Europea, salvo Italia, y en Estados Unidos. Por lo tanto, se puede concluir que hay que poner el énfasis en paliar el desfase tecnológico en el primero de los componentes.

Insertar Cuadro 2.

En lo que respecta a las iniciativas de desarrollo de aplicaciones por parte de las administraciones públicas (*e-government*), España se encuentra en un buen nivel (puesto número 11 sobre 25, tal y como se indica en el reciente informe elaborado por Cap Gemini para la Comisión de la Unión Europea. Sin embargo,

las mejores aplicaciones españolas se han llevado a cabo en materia de gestión impositiva.

Implicaciones del retraso

La implantación de las nuevas tecnologías en los Estados Unidos ha venido acompañada de un aumento notable de la productividad multifactorial (incluye todos los factores productivos). En el período 1995-2001, la productividad multifactorial creció un 1,2% de media anual, mientras que en España decreció un 0,7%. Ningún otro país de la OCDE mostró una tasa negativa. Es importante resaltar que España ha crecido más que la media de los países considerados en el Cuadro 3. Pero también cabe señalar que la deficiente extensión de las nuevas tecnologías ha contribuido al empeoramiento de la productividad.

Insertar cuadro 3

Es muy deseable seguir en la senda de crecimiento económico, pero es preciso que sea más sostenible. Una extensión eficiente de las TIC es esencial para el logro de este objetivo, ya que permitiría generar desarrollo sostenible mediante nuevas actividades sobre las que se generen ventajas competitivas duraderas y, de esta manera, se podrían paliar los efectos negativos de la deslocalización que está sufriendo España.

Políticas para paliar el retraso

A pesar de las múltiples iniciativas que se han llevado a cabo en España hasta la fecha, el resultado conseguido dista de ser efectivo. Está en marcha un nuevo programa marco por parte del Gobierno actual. Aún así, sería conveniente plantear una serie de reflexiones sobre las orientaciones adecuadas para paliar los problemas anteriormente mencionados. El esfuerzo financiero debe continuar, pero con una mayor eficiencia. Es necesario que los poderes públicos mantengan su nivel de implicación, aunque incidiendo más en el uso sostenible y continuado por parte de las empresas y los particulares.

Las medidas de fomento de las TIC en España deberían abordarse fundamentalmente desde tres áreas concretas:

- Medidas Formativas
- Políticas de Financiación
- Aspectos regulatorios y Políticas de apoyo

a) Medidas Formativas

Entre las acciones a tomar desde el punto de vista de la formación, cabe destacar las siguientes:

- Desarrollo más eficiente de acciones formativas durante las diferentes etapas de aprendizaje (Enseñanza primaria, secundaria, universitaria y formación continua).
- Difusión e implantación de planes de información sobre las TIC específicas para PYMES, enfatizando sus ventajas (ahorro de costes, incremento de ventas, etc.) y poniendo de relieve los problemas inherentes a su no utilización.
- Puesta en marcha de un plan de comunicación institucional que implique una coordinación efectiva de todas las Administraciones Públicas (Central, Autonómica y Municipal), donde se pongan de manifiesto las ventajas de la Sociedad de la Información en lo referente a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos (profesionales, personales, etc.). Es esencial proceder a la concienciación sobre los inconvenientes de quedarse rezagados en la implantación y utilización de las TIC respecto a nuestro entorno más próximo.

b) Políticas de Financiación

Las políticas de financiación podrían sintetizarse en dos aspectos:

- Mayor implicación de las Sociedades de Capital Riesgo en la financiación de iniciativas de inversión en la mejora de las TIC.
- Incremento de la dotación presupuestaria pública (Central, Autonómica y Local) para la financiación de Inversiones en TIC.

c) Aspectos regulatorios y Políticas de apoyo

La regulación debería orientarse a lograr la mejor asignación posible de recursos entre los usuarios, velando por un desarrollo competitivo sostenible. El resultado ha de ser un incremento notable del acceso mediante banda ancha entre los particulares y las PYMES, para lo cual es preciso lograr una oferta de precios más asequibles para los usuarios.

Por otro lado, sería necesario incidir en la promoción efectiva de políticas de apoyo dirigidas a los agentes económicos que actúan como motores del crecimiento (PYMES y consumidores). La efectividad de éstas políticas debería basarse en una mejora del control y seguimiento de los resultados de las mismas.